

**SE APRUEBA UNA DISPOSICIÓN (EN LA QUE SE NOMBRA AL JEFE Y
COLABORADOR DE LA OFICINA GLOSADORA DE LAS CUENTAS LOCALES
DEL DEPARTAMENTO DE MASAYA)**

Aprobado el 9 de Enero de 1901

Publicado en la Gaceta No. 1262 el 12 de Enero de 1901

El Presidente de la República, acuerda: aprobar la disposición expedida con fecha 4 del mes en curso, por el señor Jefe Político de Masaya, en que nombra Jefe y Colaborador de la oficina glosadora de las cuentas locales de aquel departamento, á los señores Benito Caldera y Alejandro Velásquez, respectivamente.

Comuníquese – Managua, 9 de Enero de 1901 – Zelaya – El Subsecretario de la Gobernación, encargado del Despacho – Morales.